ORACION FVNEBRE
EN LAS HONRAS QVE
LA CIVDAD DEL CVZCO CELEBRO A LA MEMORIA DE LA SERENISSIMA
REYNA NVESTRA SEÑORA DOÑA YSABEL DE BORBON.

12

PREDICADA

POR EL DOCTOR D. BASCO de Valuerde y Contreras, Maesse escuela de la Sãta Iglesia del Cuzco, Consultor del Santo Oficio, Comissario Subdelegado Apostolico de la Santa Cruzada, Gouernador, Prouissor, y Vicario general deste Obispado.

DEDICALA

AL R.mo P. M. FRAY LVIS DE APARICIO, CONFESSOR DEL EX.mo S.or MARQVES DE MANZERA Virrey destos Reynos; Calificador del Santo Oficio, Prouincial del Orden de N. Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos, en la Prouincia de Lima.

CON LICENCIA; IMPRESSO EN LIMA,
Por PEDRO DE CABRERA; *Año de* 1646.

[illegible]

EN LAS HONRAS QVE

LA CIVDAD DEL CVZCO CELE-

BRO A LA MEMORIA DE LA

[illegible]

REYNA NVESTRA SE-

ÑORA DOÑA YSABEL

DE BORBON.

[illegible]

POR EL DOCTOR D. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DEDICALA

AL R.^mo P. M. FRAY LVIS

DE APARICIO, CONFESSOR DEL

[illegible] MARQVES DE MANCERA

[illegible]

[illegible]

Merced, [illegible]

[illegible]

[illegible]

APROVACION DEL P. M. FR. FRANCISCO DE LA CARRERA, CATHEDRATICO DE LA SEGVNDA CATHEDRA DE VISPERAS DE SAGRADA THEOLOGIA EN LA REAL VNIuersidad de Lima; y Regente de los estudios del Conuento de Lima del Orden de N. S. de la Merced, Redempcion de Cautiuos.

POR Orden de V. Excelencia vino a mis manos el Sermon, que en la Iglesia Cathedral del Cuzco predicò el Doct. Don Vasco de Contreras y Valuerde, Maesse-escuela de la misma Iglesia, Consultor del Santo Oficio, Comissario Subdelegado Apostolico de la Santa Cruzada, Gouernador, Prouissor, y Vicario General del dicho Obispado: en las honras que aquella nobilissima Ciudad hizo a la Magestad de la Reyna nuestra señora. Y despues de auerle visto con especial cuidado, reconozco ser esta vna de las crecidas mercedes que V. Ex. me à hecho, pues tan de gracia me ofreciò el tesoro rico de conceptos sagrados, dificultados con admiracion, y respondidos con tan singular destreza, que el lugar del Santo, sino sobraua, al menos no hiziera falta. De lugares de Escritura tan hondamente ponderados, que tuue necessidad mas de vna vez de aduertir, que era lo q̄ leya el Sermon del señor Maessescuela, no las obras del gran Doct. de la Iglesia, ò del Sol Agustino. De verdaderas historias tan primorosamente traydas, que no solo hazian camino, y pasaje a las diuinas, con que ponderaua las crecidas virtudes de nuestra Reyna, sino que como preciosos sobrepuestos hermoseauan aquesta rica joya, que en bien compuestas trenzas de eloquencia ofrece su Autor, si para credito suyo, tambien para consuelo de todos. Y a la verdad en tan gran per-

dida

dida, ſolo lo puede ſer el ver tan à lo claro, y con tan ſeguros fiadores, como ſon quantos lugares de Eſcritura explica quā tas autoridades de Santos le adornan, q̃ nueſtra ſanta Reyna en ſolio de immortales luzes nos aſiſte Protectora immortal. Con que a la luz deſta ſegura y graue doctrina deſcubre mi rudeza otra nueua excelencia en nueſtra difunta, y es q̃ ſi ſu temporal perdida causò en eſte nueuo mundo tan deſigual ſentimiento, que le temimos eterno, proueyò Dios para luſtre mayor de ſu eſcogida, el que aqueſte trabajo (tan igual a otros que le an merecido a ſu dueño, los pueſtos que obtiene) ſea preferido a todos, y ſe dè a la luz publica de la eſtampa; porque acabe el ſentimiento de ſu temporal muerte en tan indubitables ſeguridades de ſu viuir eterno, predicado de vn Doctor, de quien no hallaremos trauajo alguno publico, ni de quien ſe aya aduertido eſtudio alguno, (ſiendo tantos los que por ſuyos ſe obſeruan y buſcan) que viuiendo aqueſta gran Señora, ó la aplaudieſſe Santa, ò la celebraſſe inſigne, reprimiendo tanto tiempo la alabança de las miſmas prendas que de puertas a dentro de gran capacidad reconociò, digna de immortales elogios; que aunque eſte ſilencio pudo juzgarſe acaſo de la naturaleza bien aduertido, no fue ſino eſpecial prouidencia de la gracia; aſsi porque tan merecidos aplauſos no los ſobreeſcribieſſe la malicia de los proprios, ò de los eſtrangeros liſonja, como porq̃ en eſta ocaſiō el Orador dexaſſe de ſer hombre, y ſe nos paſaſſe a eſſotra raya de lo Angel. Aduertencia es eſta de Caſiodoro. Commune eſt cunctis in ſuis imperijs prædicari; ſed illud eſt omnino Dijs ſingulare, in extranea gente laudes proprias inuenire, quia ibi ſunt vera iuditia vbi neminem comprimit vlla timiditas. *Por eſſo aguardò el ſeñor Maeſſeſcuela, a que ſe nos paſaſſe a otro Reyno, a otro Imperio nueſtra Reyna, a que ſe enagenaſſe con la muerte; para que ya que nos hallamos eſtraños, corran ſus verdades plaça de lo que ſon, y ſu credito le veneremos no humano ſolo,*

lo; y de nuestra Reyna creamos lo que solo podrà consolarnos; pues a ser el Orador solo hombre en el decir, no la aplaudiera difunta, que es lugar el del sepulcro, donde jamas llegaron los obsequios de los viuos. Sentimiento es de Plinio. Viui non nisi viuentes homines reuerentur. De donde infiero que este Sermon no se contenta con acreditar a su Autor de docto, sino que nos le persuade Angel. Yo almenos por angelica reconozco la doctrina, y quanto en este Panegirico se contiene. Si bien mi ambicion le descubre vna falta q̃ le coge desde el cauello a la planta, desde el thema al Amen de la gloria: y es, que no tiene falta alguna, q̃ tambien esta le pareciò falta a essotro, quando dixo. Hoc solum peccat, quod nihil peccat. Y à me parecido falta, porq̃ hallo que no puedo censurar como Iuez, sino solo admirar, y que el juyzio que començò en censura à de acabar forçosamente en ruego, suplicando a V. Ex. se sirua de mandar imprimir este Sermon, y que le gozen todos, pues no ay ninguno que no le necessite. De nuestra celda; en este Conuento de Lima, Abril 12. de 1646. Años.

Fr. Francisco de la Carrera.

APROVACION DEL M. R. P. IVAN DE CORDOVA DE LA COMPAñIA DE IESVS, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO DE LA INQVISICION.

POR Mandado del señor Doct. D. Martin de Velasco y Molina, Canonigo desta Santa Iglesia de Lima, Cathedratico de Prima de Theologia en esta Real Vniversidad, Prouissor y Vicario general deste Arçobispado, è visto la Oracion funebre que el señor Doct. D. Vasco de Valuerde y Contreras, Maessescuela de la Cathedral del Cuzco, Prouissor, Vicario general, Gouernador del Obispado, y Comissario de la Santa Cruzada, hizo en las honras que dicha Ciudad del Cuzco celebrò en la muerte de la Serenissima Reyna de España Doña Ysabel de Borbon, señora nuestra; y hallo ser muy docta, muy espiritual, y llena de conceptos grauissimos, y erudicion, fundados en la diuina Escritura, y Santos Padres, leccion, y noticia de historias: y aunque dada a la estampa serà obra digna de toda estimacion, oyda de boca de su Autor es admirable, por la grande eloquencia, facundia, y facilidad en el decir, de que Dios nuestro Señor le à dotado, y por el singular espiritu que sabe dar a sus razones; con que no solo en esta Oracion, sino en otros Sermones (quando los predica) es fama constante, se arrebata los aplausos, concursos, y afecto de la Ciudad. Y assi juzgo, se dè licencia, para que se imprima, siendo seruido de darla el señor Prouissor. Fecha en este Colegio de S. Pablo de Lima, en 12. de Abril, de 1646. Años.

Iuan de Cordoua.

DE

DE D. IVAN DE QVEVEDO DE PIE DE CONCHA, AL DOC. D. VASCO DE CONTRERAS Y VALVERDE, MAESSE ESCVELA DE LA SANTA IGLESIA DEL CVZCO, CONSVLTOR del Santo Oficio, Comissario Subdelegado Apostolico de la Santa Cruzada, Gouernador, Prouissor, y Vicario general deste Obispado.

SONETO.

Quando con triste funeral acento
(Valuerde ilustre) con afecto tanto,
Esta noble Ciudad disuelta en llanto,
Del mas justo, mas graue sentimiento.
Ostentaua glorioso Monumento
De la gran Ysabel, que en Reyno santo
Zafir vestida del Empyreo manto,
Reyna es mayor, en mas sublime assiento.
Con tal erudicion, con tanta alteza
De espiritu, y dotrina, orar supistes
A mejor vida, su feliz trasumpto;
Que en jubilo depuesta la tristeza,
En su muerte, su vida eterna hizistes,
Con desempeño del mayor assumpto.

DEL

DEL CAPITAN DON IVAN PELLICER DE TOBAR CORREGIDOR, Y IVSTICIA MAYOR QVE FVE DE LA PROVINCIA DE ABANCAY POR SV MAGESTAD, AL MESMO.

SONETO.

Lloren deſde el Ocaſo haſta el Aurora
(O Reyna Illuſtre) tu infelice muerte,
Pues deshizo las pompas de tu ſuerte,
Quedando de tus Soles vencedora;
Apagueſe la antorcha brilladora
De aqueſſe cielo hermoſo, pues aduierte,
Que deſpojando en ti lo menos fuerte,
Tu claro rayo nueuo oriente dora:
Llantos ofrece, lagrimas derrama
El que en tus honras deſcifrò tu herida,
Que tanto imperio por feliz le aclama.
Dichoſo tu Valuerde, pues ceñida
Tu frente aſpira al triunfo, y a la fama,
Pues dexaſte à Yſabel con mayor vida.

DEL MESMO, AL MESMO ASSVNTO.

SONETO.

Dos vezes, ò Ysabel, me à enternecido
Tu ocaso en los principios de tu oriente,
Vna viendo que yaces de doliente,
Otra auiendo a tus honras atendido:
Todo en esta Oracion me à suspendido,
Pues construye tus prendas eminente,
Y adornandote todas de luciente,
Por antorcha del cielo te e tenido.
Descansa pues, si en vozes repetidas
De tanto ingenio en lastimoso llanto,
Se miran oy tus glorias aplaudidas;
O gallardo Orador, dense à tu canto
Las elegias que tienes merecidas,
Pues tanto à de decir, quien sintio tanto.

DE D. FRANCISCO DE VALVERDE MALDONADO Y IARAVA, CAVALLERO DEL ABITO DE ALCANTARA, SOBRINO DEL AVTOR DEL SERMON.

SONETO.

Chrisologo en Demostenes mentido,
Tulio Español à Christo consagrado;
Que en rios de eloquencia desatado
Tanto, al pulpito das, parto florido;
Deba la prenza honor esclarecido
Al eco de tu voz siempre argentado;
Y ya que no en su aliento remedado,
Quede confusamente repetido:
Que a las que el orbe derramò en su lloro
Lagrimas por su Reyna, atencion pide;
Tu erudito clarin aplauso inuoca,
Mientras Ofir con sus entrañas de oro
A su precioso engaste se comide;
Porque las mira perlas en tu boca.

DE DON ALONSO NIÑO DE GVZMAN, CAVALLERO DEL ABITO DE CALATRAVA, PRIMO DEL AVTOR.

DEZIMA.

Atreuiose, ò caso fuerte!
Con acerba sin raçon
A flechar el coraçon
De entrambos Orbes la muerte;
Que haziendo en su Reyna suerte
Fue de todos homicida;
Mas con sus poluos la herida
Sana este culto Orador,
Que a nosotros, sin dolor,
Y a ella la dexa con vida.

CARTA, QVE ESCRIVIO EL PADRE IGNACIO DE ARAMBVRV, DE LA COMPAñIA DE IESVS AL MVY REVERENDO PADRE MAESTRO FRAY LVIS DE APARICIO, CONFESSOR DE SV EXCELENCIA.

ECO Sin duda hizieron en los oydos de V. Reuerendissima (donde siempre lo justo hallò el suyo) los desseos de toda esta ciudad; pues quando los aplausos crecidos, las admiraciones grandes, las instancias continuas (pocas, aun quando tantas para la grandeza del objeto) an solicitado a la imprenta (aunque siempre en vano) la mas que religiosa modestia del señor Gouernador D. Basco de Contreras y Valuerde (que ella sola por tan grande, puede ser el zelemin de sus luzes) solo al poder de autoridad tan precissa debe ya el ver logrado tanto acierto; que no adolece su gran caudal de este achaque de imprimir Sermones, que a tantos tiene dessabuziados, pues assi dan a la imprenta vn aborto del ingenio, como si fuesse vn parto dichoso, calificando su presuncion por escrito, gastando el papel y el ocio, sin mas fruto q̃ auer dado a los poco entendidos passatiempo en vn quaderno, y licencia para otro tanto en su exemplo, como aduierte la discrecion de Tulio: Sed mandare litteris, quempiam cogitaciones suas, qui eas, nec disponere, nec illustrare possit, nec delectatione aliqua allicere lectorem, hominis est intemperanter abutentis, & otio, & litteris; itaque suos libros ipsi legunt cum suis,

nec quisquam attingit præter eos, qui eamdem licentiam scribendi sibi permitti volunt. *Como si la industria vuiesse inuentado los moldes para plumas de menor fortuna, que la de V. Reuerendissima, y la del señor Gouernador*: Victurus, genium debet habere, liber. *Dixo con acierto el Poeta. Tienele, sin duda, grande qualquier trabajo deste florentissimo ingenio, que casa tambien lo agudo del pensar, con la gala del decir, que Euripides no echaria menos las lenguas en los objetos, para que ellos se explicassen, y diessen razon de si, que este fue el sentimiento que de la naturaleza tenia*: Hei! Hæi! Cur non res ipsæ inter homines edunt vocem.

Ocasion auia mucha para dilatarme en su elogio. y licencia me daua Enodio, para llegar sin escrupulo a pisar en la lisonja, que sino llega aqui el encomio, anda corta (a su parecer) qualquiera alabanza. In præconijs adulationis suspitione polluatur affectio. *Pero aqui, no la lisonja, la alabanza fuera injuria, que el Sol no necessita de interprete, para engrandecer su excelencia, sus mesmas luzes, con que alumbra el orbe, son su mayor panegirico.* Neque enim Sol, & Luna *(dize Ambrosio)* interprete indigent; habent interpretem fulgorem sui luminis.

Oy debemos todos a V. Reuerendissima gozar en cielo abierto este Sol, que emboçò debajo de nubes de modestia lo lucido deste ingenio: y en vn Sermon vn espejo, donde reuerueran las luzes de su eloquencia, superior talento, y prudencia grande, que todo lo dice vn Sermon, mejor que vn libro entero. Cęlas vt ita dixerim, speculum mentis tuæ, vbi te omnis ventura ætas possit inspicere. *Escriuiò aquel gran Maestro y amigo suyo al discreto Casiodoro, animandole a sacar a la comun luz sus escritos. Ojalà se pudieran imprimir, como se admiran en el comun aplauso sus acciones. No està lejos S. Phelipe el Real de essa ciudad, que en sus primeros años le venerò su Retor, con tanta dicha*

suya

suya; y credito de su gouierno, que llegò à merecerse del señor Marques de Guadalcazar los aplausos y admiraciones, q̃ diò el gran Ambrosio a su Principe Valentiniano. Rarus autem, qui in iuuentute, graue iugum seria sobrietate portauerit. *Admirando en tan corto compendio de edad, tantos siglos de madureza. Tan desahogado su talento en el gouierno, que en dos sostituciones de Cathedras, en la de Prima de Canones, por el Illustrisimo señor Arçobispo de Mexico D. Feliciano de Vega: y en la de Visperas de Leyes, por el Doctor D. Diego Mexia, se viò con aclamaciones de grandes ingenios, desempeñado el honor de su borla en su pluma, cuyos rasgos admirò despues en la Corte el Consejo de Indias, en los discursos, que imprimiò, en defensa de las visitas, que deben hazer los Cauildos Eclesiasticos destos Reynos: empressa, no solo nueua en la estampa, pero admirable por su mucha erudicion, y grandeza.*

Y aunque parescan premios de su gran talento las honras, con que las Iglesias, y Tribunales todos parece que solicitan sus muchas letras, pues le mereciò Quito, aunque no le gozò, a vn mesmo tiempo Chantre, y Arcediano de su Cathedral, y esta del Cuzco su Maestrescuela, el Santo Tribunal de la Inquisicion su Consultor en la Suprema, el de la Sãta Cruzada su Comissario Subdelegado Apostolico deste Obispado, y todo estè su Preuissor, Vicario general, y Gouernador en ausencias del Illustrisimo señor D. Iuan Alonso Ocon, su Obispo. Merecedor por su Apostolico zelo, rara prudencia, vida exemplar, y muchas letras, de mayor tiara: en que la fama à tomado tan a su cargo el celebrarle, que los que no le conocen le admiran, y los que le conocemos le veneramos. Con todo, estando a la voz comun (que la mia se juzgarà flaca a la luz de nuestra amistad, y del fauor con que me honra) Siendo assi, que la eminencia del puesto haze parecer Pygmeos a los mayores Gigantes, como juzgò Ezechiel los atalayas, que estauan sobre las torres de Tyro. Sed & Pigmæi

mæi tũi, qui erant in turribus tuis, faretras suas suspenderunt. *Porque la alteza del sitio achicaua sus estaturas. El señor Gouernador se à descollado tanto sobre la alteza en que le ve, que juzga pequeña toda peana para capacidad tan grande, con que se adelanta a augurarle los puestos, que solo parece llegaràn a dessearle mi amor, y mi obligacion.*

Con que es sin duda beneficio comun el auisado consejo de V. Reuerendissima, obligandole a que saque a luz esta obra. Y aunque a todos toca el agradecimiento, a ninguno mas que a mi, por los especiales titulos en que me reconozco siempre su deudor, q̃ este es el motiuo de atreuerme con la pluma a venerar en el señor Gouernador los aciertos de la suya, y de sus acciones: y a rendir a V. Reuerendissima las gracias por el fauor que le haze, cuya persona prospere el cielo, con las dignidades, que le tienen merecidas sus muchas letras y religion, y le desseamos sus Capellanes. Deste Colegio de la Compañia de IESVS *del Cuzco,* 14. *de Febrero, de* 1646. *Años.*

Humilde Capellan, y sieruo de V. P. M. R.

Ignacio de Aramburù.

mo.

AL R. P. M. FR. LVIS DE APARICIO, CONFESSOR DEL EX.mo. Sor. MARQVES DE MANZERA VIRREY DESTOS REYNOS, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO, PROVINcial del Orden de N. Señora de la Merced Redencion de Cautiuos, en la Prouincia de Lima.

El Doct. D. Basco de Valuerde y Contreras

A*GRADAR A todos en acciones grandes, à sido tan dificultoso en vnos y otros siglos, que con noticia de los passados, y experiencia de los presentes, lo notò Solon en el suyo, escriuiendo la vida de Plutarco.* Omnibus in magnis dificile est, vt placeas. *Dificultoso es, y el serlo tāto en la imitacion, qualquier empeño grande le haze mas facil el peligro en la censura; que con la espada negra ninguno es couarde, y con la blanca, pocos son valientes. Mejor lo dixera Solon, si mirara el nuestro, en que ya los aciertos tienen por bien el no auer salido mal, y por premio el mismo riesgo. Grande fue el de todos los que, ò por eleccion propia, ò agena, se hallaron obligados a hazer en el pulpito publica la lastima de la muerte de la Reyna nuestra señora, y sus grandes alabanças, quando à vozes la llorauan con vn mesmo dolor grandes, y pequeños. Pero sin comparacion fue mayor el mio, estando destinado para esto el M. R. P. M. Fray Diego de Santa Gadea, Vicario General de la esclarecida familia de la Merced (sujeto eminente, y grande, y en la predicacion ninguno mayor) que por hazer viaje a essa Corte,*

dexò en mi este cuidado, tanto mayor, quanto fue menor la eleccion, menor el acuerdo de acetarla, menor el estudio, menos la suficiencia, y mucho menos el tiempo; pues sin faltar a los oficios que siruo, me hallè escogido para esta accion, estudiante, y Orador della en solos quinze dias. O sino digalo la mesma Oracion, en que hallarà V. Reuerendissima el credito desta verdad en la falta del estudio, y la sobra de mi atreuimiento. Confiesso, que solo el serlo (por lo que en estos casos se empeña a ayudar a los atreuidos la fortuna) le hizo merecer tan grande aclamacion, que llegasse desde esta ciudad a los oydos de V. Reuerendissima. Pero no negarè, que el llegar a sus ojos fuera repetir la primer demasia, si para esta segunda no uviera sido su mandato el apremio, y la ocasion. Testigo es V. Reuerendissima, y la honra de remitirme de la que oyò sobre el propio assunto, con assombro de essa Corte, dos copias, porque yo le remitiesse vna de esta: y tambien lo es, de quanto lo è escusado; para que siendo ya en mi la obediencia forçosa, lo sea tambien en V. Reuerendissima la defensa, pues viendola a su proteccion, los que la miraren a la luz, mirandola tambien a su sombra, tendràn esto menos que culparme.

Muchos son los motiuos, que me an obligado en esta ocasion a escoger a V. Reuerendissima por mi escudo, y Protector: el principal ya està dicho; y los que me quedan por decir, son tan notorios, que mejor los explicarà mi silencio, q̃ mi pluma, pues qualquiera de los que dexare de decir, serà mayor, que los que dexare dichos. Como lo dixo Claudiano, alabando a su amigo Stilicon.

Claud de laud. Stbilic. lib. 1.

——— equidem si carmen in vnum
Tantarum sperem cumulos advoluere rerum,
Promptiùs imponam glaciali Pelion Ossæ.
Si partem tacuisse velim, quodcumque relinquam,
Maius erit.

Ello

Ello es preciso el sacar a V. Reuerendissima las colores al rostro, porque en las dedicatorias lo tiene por estampa recebido assi, ò la costumbre, ò la obligacion. Ya sabe quan grande es la mia, para no faltar al vso; pero deuerame el moderar mi afecto en no detenerme a alabar sus grandes prendas por alabarlas, quando con admiracion en Pulpito, Gouierno, y Cathedra las aplaudieron ambas Cortes de Madrid, y Roma y toda Europa, en sus primeros años; sino solo por encarecer la ventura de nuestra America, que le à gozado en el tiempo mas calamitoso, y de mas desmedidos golpes, como la an lastimado en el felicissimo gouierno del Ex. señor Marques de Manzera, su Virrey, en que poblada Valdiuia por los Olandeses, y amenazando ruina la mina de Guancauelica, por nuestra desgracia, con los demas accidentes del pesso, que con menos causa ponderò Pacato. Quis debeat tantam molem subire, & nutantia Romanę rei fata suscipere. *Le à tenido todo el Reyno por aliuio; y su Principe, sosteniendo en sus ombros la carga, la à descansado en su consejo. Parece que lo miraua Plinio, quando lo dixo en su Panegirico à Trajano.* Confugit in sinum tuum concussa Respublica, ruens que Imperium super Imperatorem, Imperatoris voce tibi delatum est. *Este solo blason le tenga V. Reuerendissima por el mayor, que los demas publicos, y domesticos, de su gran gouierno, prudencia, y letras, aunque no quepan, como no caben, en muchos Reynos, en ellos se quedan: y aunque en ellos se aya mostrado su generoso pecho, columna, que sostiene tantos, y tan desmedidos cuidados, como ponderò Casiodoro.* Pectus, quo generales curæ voluuntur, agnoscit curarum nostrarum eximium libamen. *Y se ayan estendido al descanso de propios, y estraños, pero no al bien de toda la Christiandad, combatida oy de tantas calamidades. Y assi quando V. Reuereneissima à sido tan gran parte en su reparo, q̃ alabanza no quedarà corta? que encomio ygualarà a este? Yo*

Casiodor. lib 5 epist. 3. & 4.

 nole

no le hallo, como ni le hallò Claudiano en otro caso semejante.

Claud. *Quâ dignum te laude feram, qui penê ruenti,*
Lapsuroque tuos humeros subieceris orbi.

Y pues no hallò encarecimiento, que iguale a este, para publicarle mas de lo que es; halle yo su amparo de V. Reuerendissima, para no parecer menos en el empeño, a que me à expuesto su obediencia, que mi cortedad defendida de su grandeza, no serà la menor de sus alabanças; pues con esto se hallarà mayor en mi necessidad, que en mi pluma; y de vna manera, ò de otra auremos ambos conseguido, aunque por diuersos modos, vn mesmo intento. Guarde N. S. a V. Reuerendissima.

Humilde Capellan, y sieruo
de V. P. M. R.

Doct. D. Basco de Valuerde
y Contreras.

Non ne? lacryma viduæ in maxillam descendunt; à maxilla enim ascendunt vsque ad cœlum. Ex lib. Eccles. cap. 35.

TIEMBLA Repentinamente el suelo, desgajase vn monte con assombro de la tierra, combate vn exercito con otro, y pudiendole dar muerte, con solo dexarle con vida, añade al morir modos miserables: Embiste embrauecido como vn leon, como vn tigre vn hombre con otro (que aun las fieras en su mesma especie no son tan fieras, como vn hombre con otro). Sale esse mar horrible de sus terminos, leuanta en tempestad deshecha las olas hasta el cielo, innunda ciudades; campos, edificios, ahoga hombres, animales; y la misma tierra, mas piadosa entonces que el agua, abierta en tantas bocas como sepulturas, hospeda hombres viuos en sus entrañas. Grãdes males son, grandes calamidades, mas no es comun la desdicha, que si alcança a vnas partes del Reyno, otras quedan libres; pero la muerte de vna Reyna Catolica es vn puñal, vn tosigo, que quita la vida a todo el Imperio. Exclama el gran Gregorio Nazianceno en la Oracion funebre de la Emperatriz Placilla: *Quin etiam si magna, magisque communia mala commemores, terremotus, bella, innundationes, hiatus; parua sunt hæc, si cum præsentibus comparentur, quia non ad vniuersum statum orbis terrarum, clades belli pertinent, sed alia quidem pars eius è bello infestatur, alia vero pars pace fruitur, &c. At præsens malum vniuersi prorsus orbis terrarum vulnus est.* Gran mal, notable infelicidad es ver la Monarchia Catholica de España combatida de tantas calamidades: todas las quatro partes del mundo conjuradas a su desolacion, tantos vasos juntos a quebrarse vnos con otros en essas mares, essos campos poblados de exercitos, a quitarse la vida, volando la muerte en alas del tiempo, y ellos a buscarla en alas de su furor, y tal vez de la justa defen-

Naz. oratio. fun. de Placilla Imp.

defensa: los terremotos de la artilleria, asolando castillos, y fuerzas, los bramidos de la heregia en toda essa Alemania. Gran desdicha. Parece que el mundo llega a la raya, a su vltimo fin. Pero comparada con la muerte de la Reyna de España nuestra señora Doña Isabel de Borbon, de aquel Sol hermoso, que tuuo por oriente el Reyno de Francia, embidia de todos los astros de la tierra, que padeciò en su luz eclipse fatal en Madrid, casa, y corte de su mismo Esposo; coronada de dos prendas que le sobreuiuen huerfanas, embuelto el cuerpo, mas en lagrimas, y suspiros de sus bassallos, que en los olores del balsamo. El aliuio que beuian los Españoles, el consuelo de toda la Monarquia, Rosa delicada, Lyrio hermoso de Francia, que diò el cielo en la tierra al Rey Clodoueo por armas, y por sucession, y oy se la restituye la misma tierra al cielo; Relampago que nos alumbrò el breue tiempo de su vida en la noche de tantas calamidades; Copo de nieue que se deshizo al caer, pues al mismo punto que tuuo vida, se le notificò sentencia de muerte. *Flores apparuerunt in terra nostra, tempus putationis aduenit.* Ya que llegò el tiẽpo de arrancarla la muerte; por ventura no es esta la mayor desgracia desta Monarquia? mayor infelicidad, que todas las infelicidades juntas? no caen justamente las lagrimas de dos en dos al rostro? *Non ne lacryma vidua in maxillam descendunt?* Caigan norabuena, pues es tan justo el dolor; pero de tal manera caigan, que del mesmo rostro essas mesmas lagrimas (si lluuias al caer, bueluan a subir exalacion hasta el cielo) *A maxilla enim ascendunt vsque ad cœlum.* Sigamos hasta el cielo a esta Reyna con lagrimas, con oraciones, que el cielo nos retornarà gracias para nuestro consuelo, y tambien para mi acierto; si ponemos por medianera a Maria Santissima.

AVE MARIA.

(§)

Non ne

Non ne lacrymæ viduæ in maxillam descendunt? à maxilla enim ascendunt vsque ad cælum. Loco, & cap. vbi supra.

SENTENCIA De muerte contra vn Rey, Illustrissimo señor, sentencia de muerte contra vn Rey, aurà bassallo que se la atreua a intimar? A la mayor Deidad de la tierra vna pesadumbre tan grande, vn tiro que mata con solo el aire de la bala, vn dolor mudo en vna passion tan viua, que al mesmo punto toca al arma al mayor combate, y auisa a todas las razones del dolor, y del sentimiento? Aurà quien se atreua a hazer ruido con la llaue para salir del calaboço al suplicio, siendo su dueño el que à de padecerle? No basta por tormento en vn accidente mortal aquella suspension del animo, aquella fantasia vaga, derramada en tantos discursos, aquella inquietud de la cama, congojas, miedos, desmayada la luz de los ojos, la sombra del mal con fuerças, tentaciones, batallas, la vista tierna de sus prendas, la agonia de dexar las agenas, quando aun las fieras, que vèn el peligro, con huir del, parece que se escapan, y escapando viuen quietas; y a vn racional entonces aun la memoria de escapar, y la de auer escapado, le atormenta, como dixo Seneca. *Feræ pericula quæ vident, fugiunt, & cum effugerunt securæ sunt: nos & venturo torquemur, & præterito.* La indignacion de vn Rey con los ardores de vna calentura, de vn soberano enfurecido quien no tiembla? No hallò Iob otro encarecimiento, para significar la deformidad, y espanto de la muerte (siendo, como dixo Aristoteles, de las cosas terribles la mas terrible: *Terribilium terribilissimum*) otra ponderacion mayor, que compararla a vn Rey enojado. *Et calcet super eum quasi Rex interitus.* Vn Rey enojado es peor que la muerte, despide rayos de los ojos, todos tiemblan de enojarle,

3. Ethi 7.

Cap. 18.

Vino

Vino la gentilidad del Oriente guiada de vna estrella, en tres Reyes, a jurar a Christo nuestro bien Principe heredero del Padre Eterno. Oyolo Herodes con assombro, dissimuló en el rostro la turbacion del animo, pidióles, le auisassen del hallazgo del niño, para adorarle tambien. Hizieron su adoracion los Reyes; y dice el texto sagrado, que se boluieron por otro camino. *Responso accepto in somnis, ne redirent ad Herodem; per aliam viam reuersi sunt in regionem suam.* Pues pregunto yo, quien fue el que dió esta respuesta a los Reyes, que sin hazer caso de Herodes, ni de sus mandatos, diessen la buelta por otro camino a sus casas, porque el texto sagrado no dice mas q̃, *Responso accepto?* Fue algun Profeta? diola Christo nuestro bien, niño ya en el portal? Estrabon dice que no. Diola el Padre Eterno desde el cielo? Tambien lo niegan Lyra, y san Iuan Chrisostomo. Fue algun Angel, que se les apareciò en la media region del ayre? Tampoco, que san Geronymo dice, que si fuera Angel, como dixo el texto sagrado, que fue Angel el que se apareció en sueños a S. Ioseph; dixera acà lo mesmo. Pues quien fue este, que diò la respuesta, que tanto le oculta el Euangelio? Vno, que se determinó a dar esta pesadumbre al Rey Herodes; dice vn moderno: y fue tanto el peligro a que se expuso, tanto el furor que le amenazaua, que porque no buscasse su garganta entre mil inocentes q̃ degolló, se calló siempre el nombre y la persona. *Vt sic magis ignoretur persona, non reperitur, qui palam dicatur offendere Regem; sic timetur Regis ira.* Si tanto se teme en vna cosa tan leue la yra de vn Rey? como se temerà intimarle vna sentencia de muerte, decirle a vn Rey que se muere?

Math. 2.

Estrabon.
Lyra.
Chrisost.
Geron.

Zelada in cap. c. Iudith.

Aquel mal Rey de los Assirios Baltasar, estaua profanando los basos sagrados en aquella cena sacrilega, y apenas empeçò el ruido de los platos, los combidados a desdoblar las seruilletas, quando a la mesma hora aparecieron los dedos que firmaron la sentencia de su muerte en la pared a la luz de vn candelero. *In eadem hora apparuerunt digiti quasi manus hominis scribentis contra candelabrum in superficie parietis aula Regia, & Rex aspiciebat articulos manus scribentis: tunc facies Regis commutata est.* Pues pregunto yo,

Daniel 6.

no fue esta la sentencia de que auia de morir, y se le no- tificò a aquel Rey, pues porque no se cometio esta noti- ficacion a vno de aquellos Profetas, que intrepidamente se entrauan en Palacio hasta la camara, y no a vnas letras tan dificultosas de entender, que de los Caldeos no vuo quien las declarasse? porque no aparecio todo el cuerpo del que regia la mano? O esta mano estaua muerta, ô es- taua viua? si muerta, como escriuia? si viua, como cor- tada? O mano prodigiosa, que ni viua, ni muerta tiene dueño! Porque aunque dice el texto sagrado, que era co- mo mano de hombre. *Quasi manus hominis*. Cornelio di- ce que no, sino que era mano de vn Angel, y que esse Angel la tomó por forma: pero la dificultad se queda en pie; si era mano de vn Angel, porque vn Angel rehusa, que la mano sea suya, y quiere que se entienda que no es sino de vn hombre? y si fue de vn hombre, porque como sacó la mano, no asomó tambien el rostro? Que no fues- se mano verdadera, sino imaginada y fantastica, lo sien- te Lyrano. Pues porque ya mano de hombre, ya de An- gel, ya fantastica? Porque era el auiso de que auia de mo rir, era la sentencia de muerte; y a desengañar vn Rey q̃ se muere, no ay hombre que se atreua, los vassallos tiem blan, los criados callan, los hijos se encogen, el medico engaña, porque en su boca el primer dia estàn malos los Reyes, y todos los otros estàn mejores: vn Angel, aun- que muestre la mano, esconde el rostro, vna fantasma haze lo mesmo. Y assi que mucho, dixo el gran Padre Zelada, de la Illustrissima Religion de la Compañia de Iesvs, madre de todas las buenas letras, corona de toda santidad, y timbre honroso de toda Religion, que nadie se atreuiesse a decirle al Rey Baltasar, que aquella noche era la de su muerte, pues ni Profeta, ni hombre, ni An- gel, y lo que es mas, ni aun vna fantasma tuuieron ani- mo de notificarle semejante nueua. *Ergo quid mirum si neque homo, neque Angelus infaustum nuntium velint nuntiare Regi Bathasari; horret enim homo indignationem Regis.*

Cornel. (margin, beside "ce que no, sino que era mano de vn Angel")

Lyr. (margin, beside "te Lyrano. Pues porque ya mano de hombre")

Zelad. vbi supr. (margin, beside "mo de notificarle semejante nueua")

Mas esto passe en vn poderoso, en vn Rey, que nadie se atreue a darle vna pesadumbre, y tan grande, como de- cirle que se muere, siendo los Reyes, no de los pueblos

solo, sino tambien de los horrores del miedo, como dixo Herodio. *Non tam Rex populorum, quam Rex formidinum.*

Har. Sm. heb. orig. Pero que aun a sus retratos, a sus estatuas no aya quien se atreua a intimarles su disolucion, su muerte; ó fuerza del miedo! ó crueldad lisongera! ó lisonja cruel!

Aquella estatua tan famosa del Rey Nabucodonosor, que tenia la cabeça de oro, los pechos de plata, el vientre de cobre, los muslos de hierro, y los pies de barro. *Huius statua caput ex auro optimo erat, pectus autem & brachia de argento, porro venter & femora ex ære, tibiæ autem ferreæ, pedum quædam pars erat ferrea, quædam autem fictilis.* Significaua los quatro Monarcas, y Principes del mundo, como lo interpretò Daniel (que todos los Gigantes de la tierra, cargados de plata, y oro, tienen los pies de barro, y al primer baybén an de dar con todo en tierra) Assi le sucediò a esta estatua, a estos quatro potentissimos Reyes q̃ estauan retratados en ella, vna piedrecita desgajada de vn monte los derribó a todos, y dió con todos ellos en el suelo. Quien tirò esta piedra? quien intimó la sentencia a estos Reyes retratados, a esta estatua sin sentidos? Nadie, porque la piedra vino sin lengua, y sin manos. *Lapis enim abscisus est sine manibus.* Vuo algun Dauid, que restañando la honda, derriuó con la piedra aquel Gigante de oro, como derriuó otra vez al Gigante de carne? vuo algun Profeta atreuido, que le hiziesse la notificacion, algun Angel, alguna fantasma? No por cierto. Pues quien fue? No lo sabemos, y lo que sabemos es, que qualquiera que fue, tirò la piedra, y escondiò la mano. *Lapis sine manibus.* Mostrando en esto, aun mayor miedo al retrato, que al mesmo original; pues al Rey Baltasar aparecieron los dedos, apareciô forma de mano. *Quasi manus hominis.* Y acà, ni aun vna señal de la mano que la tiró. *Lapis sine manibus.*

Dan. 2.

O miedo cruel! ò esclarecida Reyna de Castilla, muger fuerte, varonil Princesa, religiosa sobre las que mas se precian de serlo! Apenas se le agrauò la enfermedad lunes en la noche a los tres de Otubre, quando sin aguardar a que temiessen su indignacion los criados, ni aun a que discurriessen sobre su peligro, ella misma se notificò

la sentencia de su muerte, y dixo a su Confessor: *Ya sabeis, que desseo saluarme, y que este es mi primer negocio; tened quenta con migo, porque os hago saber, que los Reyes no tenemos mas que dos dias, el primero de la enfermedad, y el vltimo el de la muerte.* Y haziendo sumaria, y ajustada relacion de su santa vida, en que dice su Confessor, conseruò la gracia baptismal, se confessó generalmente, sin constar por ella auerla perdido. Ay tal Angel, ay pureza semejante, ay tal perdida? por ventura no bañan las lagrimas de nuestra España viuda, y desamparada de tal Seraphin, justamente los rostros Españoles? *Non ne lachrymæ viduæ in maxillam descendunt, à maxilla enim ascendunt vsque ad cœlum.*

Nació esta gran señora en Paris, y si vuieramos de reboluer los siglos, y sacar del archiuo, y confuso seno del tiempo la memoria de sus progenitores, fuera ofender la mayor, y mas notoria nobleza del mundo; basta decir de paso, que por todas lineas, son innumerables los Monarcas, y Reyes, que llamaron los Francos, descendientes de los Troyanos, y Sicombos, hasta Franco, que por ser brauo y feroz, tuuo este nombre, y el se le diò a todo el Reyno de Francia, siendo su primer Monarca el Rey Clogion, que empeçó a reynar, teniendo Christo nuestro bien veinte años. Y fue en diez y seis grados sucessor el Rey Clodoueo, a quien dio el cielo milagrosamente por armas las cinco Flores de Lises: y destos en veinte y ocho grados el Emperador Carlo Magno, a quien por su raro valor, è Imperial sangre, reconocieron bassallaje, y tributaron parias innumerables Reyes Moros. Y corriendo como siempre velozes los tiempos, quedò descendiente suya la esclarecida familia de Borbon, y esta parò para començar mas pujante, con nueuas felicidades, y troteos, en el famoso Enrrique de Borbon, el gran Duque de Bandoma, quarto Rey de Francia, y sesenta y quatro en sucession del primero, que junto con la Reyna Madama Catalina de Medicis, produxeron este portento, para que el mundo gastasse su admiracion desde la cuna, que se vio assistida de mas gloriosos vencimientos, que la de Alcides, pues entre los braços de su hermano el inuicto Luis (tambien niño entonces) se vieron en Mompeller,

Montaluan, S. Iuan de Angeli, y la Rochela, ahogada aquellas biboras, y tantas cabeças hereges, como vezinos. Desarmose la heregia en aquellos hijos bastardos de la Iglesia, peligrosissima a los demas Catholicos (que en la vezindad del apestado era fuerça temer el tosigo, y rezelar el veneno la mas segura salud) respiró la Religion Catholica, y los lirios de la Corona de Francia se vieron limpios de las espinas, que a Christo nuestro bien texieron en la Cruz corona sangrienta. La naue de S. Pedro tuuo puerto, y a sus llaues no quedó puerta, ni casa, que no se abriesse en toda Francia, anuncio feliz de que nacia esta Reyna, para columna de la Fè: y para que el Emperador Carlo Magno, Clodoueo, y los demas, fuessen solo primeros en el tiempo, no en la fama: y esta Rosa entre tantas espinas excediesse a sus mismos ascendiẽtes, como la celebró en profecia Sedulio, Poeta Christiano. *Et velut spinis, mollis rosa surgit acutis, nihil quod lædat habens matrem que obscurat honores.*

Alli la destinaron los cielos para muger del mayor Monarca del mundo, de nuestro inuicto Rey Philipo IIII. el Grande. Y pudieramos en las luminarias de su desposorio encender estas hachas, estas velas deste tumulo, Ayer parece que se celebraron en Paris por mano del Duque de Pastrana: acuerdense los presentes de las relaciones de aquellos saraos, aquellos festines. *Vel cum accensis funalibus nox dicitur, non ne pompa funebris magis putat, quam thalamum preparari*. Que lindas palabras de S. Ambrosio, hablando de aquella desposada, que en las hachas de sus bodas, contemplaua las de su entierro; porque ambas acciones antiguamente se celebrauan denoche, y con hachas encendidas, como lo cantò allà el otro Poeta. *Viximus insignes inter vtramque facem.*

S. Ambr.

Desde entonces, y antes la condenó su destino a las mayores penas, y trabajos, q̃ padeció, no solo Reyna, pero estoy por decir, que muger en el mundo. Ellos le acabarõ la vida, y le empeçaron en esta a dar la gloria, que piadosamente podemos entender, està gozando en el cielo. La corona de su Padre se la adelantò a su hermano Luis; el cuchillo de Francisco de Rabalac, en vn coche le quitó

la vida

la vida à puñaladas en vna calle de Paris, quitandole la corona de la cabeça este sucesso, y no la sucession natural. Ay dolor para vna hija, como ver a su padre muerto à puñaladas! digalo quien à passado este dolor. A su esclarecida madre huyendo pobre, y sola por tierras agenas, por assegurarse de amenaças, y segunda prision, la fue siguiendo con lagrimas, ya que no con los pies, hasta Flandes. Doliendose del mesmo mal, vió al Duque de Orliens su hermano, porque creciendo el Cardenal Rocheliu, sobre su Alteza le amenaçaua tambien. A su hermana la Duquesa de Saboya, muerto su marido con veneno, despojada de casi todo su estado. A su otra hermana la Reyna de Inglaterra, embuelta en la sedicion del Reyno de Iuernia, combatida de tantos hereges dentro, y fuera de su casa. A su hija difunta en sus braços. Contra su esposo, y contra toda la Casa de Austria, conjurado todo el mundo. El Aquilon, infamemente exalando veneno del traidor Duque de Frislan. Las guerras de Flandes. Dinamarca con exercitos: Belengabor conjurado: el Palatino assistido de secretas alianças. Gostabo Adolfo, Rey de Suecia, apoderado de toda Alemania, caminando a ser señor del mundo; porque decia, que el era el verdadero Godo, y como tal, Monarca de España. Su mesmo hermano, rota la paz, y el parentesco, con dos exercitos sobre Salses, y Fuenterrabia: Cataluña reuelada: el Duque de Bergança alçado en Portugal, y con este Reyno tantas Prouincias Orientales: tanta hazienda perdida, tanta sangre derramada, tantos tesoros anegados en essas Armadas de Mexico: y vltimamente, ausente su esposo, en campaña, con riesgo de la vida.

Ay mas penas, ay mas trabajos que padecer en el mũdo? Hermanos, padre, madre, hija, marido, vassallos, hazienda? (ó instante de tantos trabajos de vn estremo a otro, de su casamiento a su muerte!) Y su Magestad tan sufrida, tan paciente, hasta caer en la cama, y dar la vida a tantas congojas. Pues Señor, porque tantos sinsabores, tantos trabajos a vna vida inocente? Porque? Para empeçarle la gloria en essos mesmos tormentos.

Era esta Reyna la mas hermosa fabrica de la natura-

leza, belliſſima deſde la planta al cauello, ſumamente entendida, era al fin vna caxa de criſtal de vn alma candida, y tan pura, que parece que ſe copiò de ſu meſmo original; pero todo eſte aparato venia a parar en vn cuerpo mortal, hijo de nada, hermano de la tierra, de ſus aſcos, de ſus deſuenturas, en vna corrupcion en pie, como dixo Atanaſio. *Viua quadam cadauera ſumus.* En vn poco de barro mojado, que reſpirando tuuo vida, y eſpirando tuuo muerte, y ambas coſas fueron vn poco de ayre.

S. Athan.

Pues que remedio para que eſte barro ſea vn prodigio, vn portento en la tierra, y tiemblen del los Demonios? Diole diuinamente el Apoſtol S. Pablo, depoſitar en eſſe barro, en eſte cantaro vn teſoro, vn diamante como vna eſtrella, vn carbunco como vn Sol. *Habemus autem theſaurum iſtum in vaſis fictilibus.* Tenemos vn teſoro encerrado en eſtos baſos quebradiços. Pues que teſoro es eſſe? Digalo el barro que oy nos pone la Igleſia a los ojos; digalo Iob, que es el que ſiempre nos haze el gaſto en eſtas ocaſiones.

2. ad Corint. cap. 6.

Deſſeaua Dios por ventura aueriguar la virtud de Iob, quando dio licencia al Demonio, para que le aflixieſſe con tantos trauajos a vn Rey ſanto? amparaua por ventura ſu malicia contra aquel inocẽte? No por cierto: pues qual fue el intento? Deſcubrir vna mina, vn teſoro que eſtaua oculto en aquel muladar, leuantar vna armeria, vn caſtillo contra el Demonio, colgar, como dixo Tertuliano, ſus deſpojos de aquel tronco debil, carcomido de guſanos. *Quale in illo feretrum de Diabolo ſtruxit; quale vexillum de inimico gloriæ tuæ extulit.*

Tert.

O ſino porque el Demonio, vencido de la paciencia de Iob en tantas penas, y mirandole, como le mirò ſan Iuan Chriſoſtomo, cayendo todo el cielo a pedaços ſobre aquel hombre, boluiò ſegunda vez a prouar la mano en la batalla, y vencido en eſta, no ſe atreuio en la tercera; antes huyó vergonçoſamente, y le dexò con la victoria, quando ya parece, que con vn puntillazo, pudiera conſeguirla de vn hombre lleno de lepra, y guſanos, tendido en vn muladar? La razon es, que la primera vez no embiſtió el Demonio a Iob, ſino a ſus prendas, a ſus bienes

Chriſoſt.

nes, no intentó herirle, sino despojarle: conjuró los vientos, robóle la hazienda, apedreó las viñas, mató el ganado, y quitó la vida a sus hijos. En el segundo combate embistiò con el mesmo Iob cuerpo a cuerpo, y fueron tan fieros, y tan fuertes los golpes, que le dexò, no solo herido, pero hecho vna llaga desde la planta al cauello. En el primer combate llorò sus penas, sus trauajos, la perdida de su hazienda, la muerte de sus hijos, y aquellos dolores fueron tan grandes, que le pusieron en el alma vn cumulo de glorias, vn diamante, vn carbunco, que le vañó de luzes; pero estaua entero el baso, ocultaua el barro del cuerpo los rayos de tanta gloria, como vn Sacramento cerrado, hasta que el Demonio la segunda vez quebrô el cantaro, diuidio el barro en tiestos de gusanos; empeçò a brillar el diamante, que labraron aquellos dolores, salieron los rayos, las grietas se diuidieron, dieron al Demonio en los ojos, huyó assombrado, admirada la naturaleza, y Iob victorioso. Es pensamiento de S. Iuan Chrisostomo, cuyas finales palabras son estas. *Adeò etiam illa vlcera sunt Solis radiys clariora, illa Diabolo penitus oculos eruerunt; atque id ipsum, postea inflictam plagam coniectus in fugam postea numquam comparuit.* S.Chrisost.

Apretemos más este punto, y verifiquemos esta dotrina en el mejor exemplar de los trauajos.

Subе Christo nuestro bien, de la tierra al cielo, y al entrar por las puertas de aquel soberano alcazar, fue menester, no solo leuantarlas, sino aun arrancarlas de sus mesmos quicios. *Attollite portas Principes vestras, & eleuamini portæ æternales*, que esso importa aquella palabra: *eleuamini*. Y esto con tan repetidas vozes, preguntas, y respuestas, como si fueran angostas, y estrechas las puertas de la gloria, y fuesse menester ensancharlas, para que cupiesse al entrar en su palacio. Baxa del cielo a la tierra, y no ay memoria, de que para su salida fuesse menester esta diligencia, ni leuantarlas, ni ensancharlas, ni arrãcarlas, ni se oyò vna palabra tan sola. Pues valgame Dios, el que baxò del cielo a la tierra, no fue Dios? Si: el que subió de la tierra al cielo, no era el mesmo? Tambien. Pues porque al subir tanta grandeza, y vozes, y al baxar Psal. 28.

tanto silencio? La razon està ya dada: padeció Christo nuestro bien, como otro Iob, tantos dolores, tantas afrentas, tormentos tan desmedidos, que encerraron en aquella humanidad santissima vn tesoro de piedras preciosas, que llenaron de luzes, y rayos aquel baso sagrado: rompieronle los Indios, quebraronle a lançadas, a martillazos, abrieron cinco grietas, ó bocas, y por ellas empeçó a brillar la luz, a resplandecer los rayos de la gloria que estaua dentro, y a publicar aquel tesoro a los cielos, a los hombres, a los Angeles; y para que quepa vna gloria por las puertas de otra gloria, fue menester leuantar las puertas, y aun arrancarse de sus mesmos quisios. *Et hac liboris signa*, dixo Ruperto, *Margarita victoris, &c.* Rupert. *Quinque plaga eius, quasi quinque lingua plagarum suarum cicatrices, id circo in corpore suo retinuit, & seruauit, vt victorias suas semper loquantur, illis quasi linguis, cui loquitur, primum Deo, deinde Angelis, & hominibus*. No fue esto, lo que passó con la Reyna? Digalo ella misma.

Mucho me pesara, Padre, de no morirme en esta ocasion, le dixo a su Confessor; pues, señora, luego se huelga V. Magestad de morir? y las congojas deste trance? las asechanzas del Demonio? la acusacion deste fiscal, que el menor pensamiento le tiene notado? la quenta rigurosa del juyzio? esta jornada a otra tierra, a otro mundo, a tratar con otra gente, quando el mas justo, el mas santo tiembla, y al mismo hijo de Dios le costó gotas de sangre, le està dando contento, y le pesara que no fuesse? Muy justamente lo dize, responde san Geronymo, hablando de Pamachio monje. Està ya esse cuerpo con las llagas de la irisipula, con los asços del mal, vltima plaga de tantas, que como otro Iob padeciò esta Princesa, por ellos tiene ya passo la luz de tantas piedras preciosas, que la tienen el alma bañada de resplandores: ya se vè por las grietas del barro el oriente de aquella linda Perla, que està brillando como vna estrella. *Lucet Margaritum in sordibus, & fulgor gemma purissima etiam in luto radiat*: Ya tienen Hyeron. ventana essos rayos, para salir por las llagas del mal: ya el Demonio deslumbrado con ella, se partio huyendo; pues a quien á de temer esta Reyna? al Demonio? ya se

fue:

fue? A sus culpas? No las tiene: A las penas? Ya son glorias. Siganla pues nuestras lagrimas, que cayendo en la tierra, la celebren gloriosa en el cielo. *Lacrymæ viduæ in maxillam descendunt, à maxilla enim ascendunt, vsque ad cœlum.*

Gouernò a España; y podemos decir, q̃ la conquistó de nueuo. *Subiugauerat multas gentes imperio suo.* Dice la sagrada escritura, hablando Arraxado, y en lugar de aquel *subiugauerat*, leyeron la Glossa, Hugo, Cartusiano, Sanchez, Tirino, y Serario: *Consiliauit;* que significa vna beneuola, y espontanea sujecion. Que lindo gouierno, hazer el yugo suaue, la carga leue. Que para vn bruto sea necessaria la rienda, el açote, passe; pero para vn hombre racional, libre, ingenuo, la blandura le atrae, la suauidad le corrige. *Præfectus non per vim coerceat, sed persuassione alliciat; nam quod necessitate extorquatur, præter quam tyranicum est, & improbandum, nec firmum quidem, ac stabile est.* Dixo el gran Nazianzeno. Confiesso que vna Republica, vn Reyno, es vna bestia fiera, vn elefante; pues por esso mismo es necessaria la suauidad, respondio Pereyra, que vn elefante entre los brutos, es animal mayor, es vn monte de carne robustissimo, de tantas fuerças, que carga vn castillo de gente, feroz quando se enoja, terrible si està zeloso; y en medio de toda esta colera es el animal mas docil, mas blando que ay en el mundo, lleuado por bien; vn muchacho le gouierna con vna varilla. *Vt non sit aliud vel mole maius*, dixo este gran expositor, *vel robore valentius, vel docilitate præstantius.*

Judith. 1. cap. *Glossa.* *Hugo.* *Cartus.* *Sanchez.* *Tirin.* *Serar. hic. q. 7.* *Nazian. orat. 1.* *Pereyra.*

En todas las Republicas del mundo ay sus peligros, ninguna se gouierna sin quexas, como dixo Seneca; pero si en alguna ay menos, es donde la justicia no es rigida; que aunque esta virtud entre todas anda con mejores compañias, ò con menos malas, siendo la que gouierna, quiere ser tratada con tal moderacion, que no sea nimia. *Nolli multum esse iustus*, dixo el Espiritu Santo: No seas demasiadamente justo, que la justicia no á de vengar passiones, ni propias, ni agenas, no à de ser arma ofensiua, que esso fuera ser traydor esta a la virtud, no Iuez, que à de dar el temple al rigor de la justicia, para que el juyzio sea perfecto, como dixo S. Agustin. *Iustitia*

Seneca. *Eccles. c. 7. ver. 17.* *S. Aug.*

nimia incurrit peccatum, temperata vero iustitia facit perfectionem. Y la raçon es clara; porque el camino real de todos los Monarcas, de todos los Iuezes del mundo, el metodo de la justicia, fue Christo nuestro bien. Pues pregunto yo, quien mas en su desgracia que el Demonio? Serafin aleuoso, delinquente contra su corona, traydor que se amotinó contra su criador, y hasta oy porfia obstinado en destruir su imagen: y siendo tal por la culpa antigua, y reo por la possession de vnos hombres q̃ tenia posseidos, estandole desmintiendo en su mesma cara. *Cur venisti ante tempus torquere nos*. Le ruega, que no le buelua al abismo, sino que le dexe entrar en vna manada de cerda, y se lo concede?

Mat. 8.c.

Señores, el delito, el hurto, el pecado, siempre estè mil leguas de la clemencia, mas al pecador guardele sagrado en la naturaleza el Iuez. Todo se niegue a la ofensa de Dios, no al ofensor, ella sea castigada, y el sea reducido, muera el que merece muerte, mas con aliuio, q̃ no estoruando la execucion, acredite la clemencia. Ser justo, ser recto, otra cosa es que inexorable; no se remite el castigo, por variarse el tiempo, si lo que la ley ordena, respetando el Iuez los accidentes, lo dilata. Muchos son buenos, si se da credito a los testigos, pocos, si se toma la declaracion a sus conciencias; y en todo tenga lugar el amor, la caridad, que tan recomendada nos dexó Christo nuestro bien. *Commendat autem*, dixo S. Pablo, *charitatem suam Deus in nobis, quoniam cùm adhuc peccatores essemus, Christus pro nobis mortuus est.*

Ad Rom. 5. cap.

O santa Reyna, ó coraçon piadoso, y tan tierno, que de qualquier trabajo ageno se lastimaua! *Padre, compadeceos de mi*, le dixo a su Confessor, *que muero entre dos contrarios afectos, amo de verdad a mis vassallos tiernamente, y quisiera a cada vno darle mi sangre: y el estado de las cosas, y necessidades del Rey son tales, que me obligan, a que no solo no pueda darsela, como lo desseo, sino sacarles la poca que les á quedado*. Ay tal piedad! con esta dulçura encantaua los coraçones, hazia justicia, amaua la paz, gouernaua con aliuio la Monarquia, en tantos trabajos contenta, pues sin faltar a defenderla, a todos daua gusto, y en mirarla solo librauan su consuelo,

y para

y para esto la buscauan en sus afliciones. Vn pretendiente dixo, que con auerla hablado, se auia sustentado tres meses (encarecimiento fue de soldado) que le dexassen hablarla otra vez, que con esso solo se consolaria, hasta que tuuiesse dicha en su pretension. Luego bien podemos decir, que quando nuestros pecados tenian perdida a España, la conquistó de nueuo. *Subiugauerat multas gentes imperio suo.* Con dulçura, con apacibilidad, con amor, obligando a todos a que hiziessen, no solo lo dificultoso, sino tambien lo impossible, y mereciendose para si titulo, y renombre de Diuina Reyna, al passo que mas se humanaua, haziendose familiar a sus bassallos, no huyendo, para hazerse respetar de los suyos las Audiencias publicas, que daua continuamente, diligencia que afectaron las Magestades Persianas, para recabarse a fuerza de retiro entre los suyos aprecios de Diuinidad, quedandose aun menos que humanos en estimacion de los que menos los tratauan. Vamonos a lo Diuino. Manda Asuero, que nadie sin su licencia, entre en su recamara, pena de la vida. *Siue vir, siue mulier non vocatus interiùs atrium Regis intrauerit, absque vlla cuntatione statim interficiatur.* Pues que pretendió Asuero con tanto encerramiento, y retiro, quando, ó los negocios le auian de llamar a lo publico de sus bassallos, ò el desahogo le auia de solicitar las publicidades? que? hazerse respetar por diuino, grangearse aplausos, y aclamaciones de Dios, responde Ruperto. *Hoc venerat*, dize, *eximia ventositate miseræ vanitatis, vt Rex magni imperij plus se homine putaretur habere aliquid, nec vilior fieret ex vsu publicæ visionis.* O vanidad gentilica, que aun entre tanto artificio no llegaste a lograr pensamientos de tanta altiuez! O humildad! ó humanidad de nuestra santa Reyna, que aun quando afecta baxezas, llega a merecerse aplausos de mas que humana! Niegase a lo forçoso de sus bassallos Asuero, y desmerece los aplausos q̃ afecta: dase con facilidad a ellos nuestra Reyna, y ganase titulos de Diuina.

Esther. 4. cap.

Rupert. de vict. Verbi, l. 8. c. 10.

Esto la hazia infatigable en el despacho, las Audiencias continuas, todo el dia en negocios, sin comer hasta la noche, y la noche, en lugar de dormir, la passaua en

oracion a los pies de vn Santo Christo. La voz de la adulacion tan esforçada en los oydos de los Principes, de q̃ pueden echarse a dormir con los ministros, la tuuo por engaño (como lo es) no por consejo, porque tenia presente crucificado a quien en lugar de echarse a dormir, confiado en los suyos, en los mayores negocios, a que los lleuò, ellos se durmieron, y el solo velaua. Iuan se durmiò en la cena: Pedro, Iuan, y Diego en el Tabor. En la Oracion del Huerto, tambien se durmieron; despertolos, no para dormirse, sino para que viessen que no dormia, y que el mesmo hijo de Dios los negocios grandes los dispone en la oracion; porque Rey que duerme, Cabeça que se echa a dormir, descuydado en sus ministros, es sueño tan malo, que aun la muerte le niega el parentesco: quien duerme no gouierna, y assi el que cierra los ojos al cuydado, al desuelo de la guarda de sus ouejas, se las entriega a los lobos, y el que le guarda el sueño, le guarda el sueño, y le pierde la conciencia, hazele gouernar entre sueños, ò abiertos los ojos, que es el peor modo de dormir.

De todas las passiones que tuuo este gran Señor Crucificado como hombre hazen mencion los sagrados Euangelistas, del cansancio, de la sed, que comio, que lloró, que se enojó, y con ser accion tan natural, no se haze mencion de que durmiesse jamas, sino fue en la borrasca, y alli apenas se durmio, quando el mar se alborotó, y perdieron todos el animo. Valgame Dios, tan peligroso es el sueño en vna Cabeça? Si: y tanto, que cogiendo este sueño entre manos S. Pedro Chrisologo, dize, que no durmio; porque aunque parecio que dormia, la Magestad velaua, oluidada del descanso. *Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel. Per se non dormitabit, neque dormiet Maiestas expers lassitudinis, quietis ignara.* Obrólo assi esta santa Reyna? Digalo aquella noche, en que se hallò tan cansada, tan quebrantada del trabajo de todo el dia, y por esto auia dexado de firmar vn memorial de vn pobre, y puesta de rodillas delante del Santo Christo, le dixo a vna de las damas de la camara: *Hermana, dadme aquel despacho, que le quiero firmar, que no se; si amanecerè viua, y*

S. Chrisolog.

quiero dexar hecha esta buena obra. Palabras que auian de estar escritas con letras de oro, y que solo pudo aprenderlas de aquel diuino original, q̃ tenia presente, quando auia de dormir, quando auia de descansar. Digan las entrañas, aunque sean cortadas de vn pedernal, diga el herege mas obstinado, son por ventura justas nuestras lagrimas, nuestro sentimiento, y gemidos? *Non ne lacrymæ viduæ in maxillam descendunt?*

Exercitó heroycamente las tres virtudes, la Fè, la Esperança, y la Caridad, en estas dos toda ojos, toda manos, sentia de Dios altissimamente, a el acudia en todas sus necessidades, y en las suyas los pobres a ella. Que linda correspondencia, pues tan presto estaua Dios a socorrerla, como ella a socorrer a los pobres. En la Fè solo estaua ciega, vendada la vista, no buscaua razon a lo eminente desta virtud, los ojos cerrados abraçaua todo lo q̃ enseña, sin buscar razon a nada, que por esso comparó S. Iuan Chrisostomo la Fè, y la razon a la mano del dorador, y a la tenazuela con que coge la brasa para dorar, que con la tenazuela coge la brasa, y no se quema, y con la mano se quema, y no coge la brasa. Y assi tenia al Santo Tribunal de la Fè, al Santo Oficio tan cordial amor, que le dexò tiernamente recomendado a su esposo. En las otras dos de la Esperança, y la Caridad era vn Fenix raro, hazia que la vna diesse la mano a la otra, y ambas se ayudassen juntas, la Caridad corriendo en alas de la Esperança, y la Esperanza volando con la Caridad. *Amor in spe currit, non amares, si non sperares*: dixo San Agustin; y assi le era deleite el amor en el coraçon, no potro, como el profano, que en los desseos es todo inquietud, y en la possession todo tormento; pues volaua a Dios en las alas de su desseo, de su esperança, y la mesma esperança le anticipaua el gozo de su caridad. *Per desiderium currens, requiescens per gaudium.*

S. Aug. tract. 76. in Ioa & Serm 234 de temp. D. Thom. in 3. dist. 26. q 2. art. 1. ad 5 & lect. 2 epist. 1. ad Corin. cap. 3.

La causa de Dios, era el blanco de sus desuelos, era el manjar de que se alimentaua en su gouierno; y assi no comia en todo el dia, hasta cumplir con su obligacion, a imitacion del mejor exemplar Christo nuestro bien, que estando en la Cruz affligido de la sed, quando le dieron

de beber, dize el texto sagrado, que no quiso beber. *Noluit bibere*. Que es esto Señor, está V. Magestad casi muerto de sed, y lo dize a vozes, y quando tiene a los labios la beuida, no la beue? fingida deue de ser essa sed? No lo fue, sino verdadera, responde Euthimio; auiale encomendado el Padre Eterno el gouierno del mundo, su perfeccion, y consumacion, tenia entre manos aquella obra grande, aun no la tenia acabada, no auia dicho hasta entonces el: *Consummatum est*: pues no ay que tratar de beber, aunque aya sed, ni de comer, aunque aquexe la hambre, que a las obras grandes, de que pende todo el gouierno de vn Reyno, se á de posponer el sustento. *Non bibit, quia non dum consummauerat opus.* Euthim.

O sino digalo el sucesso de la Samaritana al brocal de aquel poço, en los mayores ardores del dia, quando el Sol despedia rayos de fuego; que despues de la platica que tuuo con ella, instandole que comiesse. *Rabi manduca*: No quiso comer, diciendo: yo tengo que comer, a su tiempo comerè. *Ego cibum habeo manducare*. Pues que comida es essa? Hazer la voluntad de mi Padre, responde el mesmo. *Cibus meus est vt faciam voluntatem eius, qui missit me*. Y qual es essa voluntad? Assistir al gouierno del mundo, a conuertir las almas, que el verdadero Rey, y Gouernador, como su alimento es sudor de sus bassallos, su comer à de ser su gouierno, y el beuer à de ser despues de todo el despacho, como dixo S. Agustin. *Post opus conuersionis manducauit Dominus, vt te opus iniunctum cibo anteponere doceat*. S. Aug. Entre tanto bullicio de negocios, entre tanta paja que se lleua el viento, buscaua el grano diuino, daua la atencion a los negocios, y la intencion a Dios. Llegaua al Santissimo Sacramento con profunda humildad, coronada el alma destas tres piedras preciosas. O virtud coronada! ò Reyna Catholica sobre su mesmo nombre, y assi la respetó la muerte como a Reyna, y Reyna tal, al derredor andaua de la cama, vnas vezes cerca, otras lejos, al paso del accidente, otras huia, no ossaua hazer el tiro, hasta que ella mesma la llamô, diciendo: *Pesame de no morir*, y entonces se llegó. Cosa rara, y que por singular la pondera S. Ambrosio en Christo nuestro bien, a

quien

quien la muerte miró en la Cruz coronado Rey inocente, y assi andaua al rededor, sin atreuerse a llegar, hasta que le diesse licencia; inclinò Christo la cabeça, y luego murió. *Inclinato capite tradidit spiritum*. Pues porque no le acometiò la muerte hasta entonces? Porque? Porque no auia inclinado la cabeça, y quando la inclinò para llamar la muerte, murió, dize Ambrosio, que a vn Rey inocente, y Santo, aun la muerte no parece que tiene licencia para quitar la vida. *Inclinato capite vocauit mortem refugientem*. *Ioan. 19. cap.* *S. Ambr.*

Y à se de aduertir, que S. Mateo cuenta diferente este sucesso, que S. Iuan; pues dice, que Christo nuestro bien dió vna grande voz al espirar. *Iesus autem clamans voce magna emissit spiritum*. Pues como dice el vno, inclinada la cabeça? y el otro, que con vna voz grande? No es contrariedad, es mysterio. Llamô Christo la muerte por señas con la cabeça, no se daua por entendida, porque rezelaua en aquella muerte su muerte. *O mors ero mors tua! Inclinato capite*. Bueluela a llamar a gritos. *Clamans voce magna*: y ya que no puede entonces escusar el golpe, llega como trampeandole, y deteniendose: muestra, que no solo no tiene brios para quitar la vida, pero que ni aun en el ay razon porque quiera perderla. *Iterum clamans voce magna*. Pues vn cuerpo exhausto, vn cadauer viuo, vna vida casi sin aliēto dà vozes tan poderosas? Si, dice Chrisostomo: vió Christo embotados los filos del azero de la muerte, sintió que recogia el arco, que escondia la flecha, y que aun de las mesmas manos se le caian los instrumentos de su imperio, y quando a ella la ve tan rendida, porque no dexe de hazer el golpe en su cuerpo, saca del desmayo alientos, de la flaqueza esfuerços, y del descaecimiento brios, para llamarle, q̃ contra vn Rey inocente no tiene la muerte licencia para quitar la vida: no muere porque le mate la muerte, sino porque su amor le mate. *Tunc caput inclinauit ad mortem* (gran lugar de Chrisostomo) *quando natura tanta vigebat virtute, quod vocem magnam illam daret, vt intelligamus, non defectu virtutis, sed obedientia amoris que abundantia mori*. *Mat. 27. cap.* *Chris. hic.*

Santa la llamò toda la Corte, nobles, y villanos, seño

res

res, y caualleros, titulo que le dieron a Christo nuestro bien despues de muerto; porque siendo Rey, dize Ambrosio, en cuyas manos estauan las cabeças del mundo, guardó la gracia, la inocencia, la santidad hasta el vltimo aliento de la vida; y es tan dificultoso esto en tanta grandeza, que solo vn Dios pudo hazerlo, por esso le adoran. *Percutientes pectora sua*. Y por esso a nuestra Reyna la llamaron santa, porque hasta la muerte conseruò la gracia Bautismal, como testificó su Confessor.

Murio al fin en braços de su Criador, de vn Christo Crucificado, no pareciendo despojo de la muerte, q̃ hasta en esto parece q̃ le imitó; pues auiendo puesto a Christo nuestro bien en el sepulcro, yendo las Marias a buscarle despojo de la muerte. *Spolium mortis quærebant*. Hallaron la resureccion de la vida. Respuesta fue de los Angeles, con demostracion euidente. *Iesum, qui crucifixus est,*
Mat. 28. cap. *quæritis? non est hic, surrexit enim*. Lleuan a nuestra Reyna al Escurial en vn ataud Real, quierenla trasladar en el Panteon a la vrna de jaspe, quieren reconocerla para la entrega como a despojo de la muerte, descubren la tapa, y buscando vn cuerpo corrupto, feo, y denegrido, como descubriò el Gran Duque de Gandia S. Francisco de Borja (luzero hermoso del cielo de la Compañia de Iesus) en Granada el de la Emperatriz Doña Isabel; motiuo de su portentosa santidad: hallan vn bellissimo rostro, vna belleza como resucitada. *Surrexit non est hic*. Este cuerpo mas parece resucitado, mas parece viuo, que muerto, mas parece gloria de su inocencia, que despojo de la muerte.

Ya señores murió la Reyna, ya sucedió esta gran perdida, y quando el dolor es grande, parece que se lastima con lo mesmo que resiste. Mal se articula la razon con suspiros en los labios, mal auré yo buscado causas al cõsuelo, si ellas mismas se pasman a la vista deste tumulo.
S. Hiero. Parece que le miraua S. Geronymo, quando dixo, *Quotiescumque nitor in verba prorrumpere, & super tumulum eius epithasij huius flores spargere, toties lacrymis implentur oculi*. Ya se eclipsó este Sol hermoso, ya llegó a su ocaso; y si al quarto dia lloró al Sol la tierra, porque auiendole formado

mado su soberano Artifice coraçon del cielo, Rey de los astros, le miró en braços de la noche, llorosas las plantas, y confuso el mundo se consolò, con que halló en su ocaso tanto oriente, que el siguiente dia con nueua magestad enjugò las lagrimas. Si lloramos a la Reyna, coraçon hermoso desta Monarquia, triste nuestro Rey, llorosos los Principes, cubiertos de luto sus bassallos, no nos miremos a nosotros solo en lo perdido, miremos a su Magestad en lo ganado, consideremosla con estas hachas coronada de luzes, laureada de sus mesmos meritos, miremos este pesar como dicha, y en el dolor, quando se deshazen los ojos en lagrimas, entre la consideracion de su mejor fortuna, haga esta valentia la pena, como dixo S. Valeriano. *O nouum & admirabile virtutum exemplum, orbitate sua mater exultat, & inter tot pompas funerum discurrit.* S. Valerian.

Que si murió a la pequeña luz desta vida, creció en la otra a mayor claridad: caygan las lagrimas al rostro, pero suban essas mismas hasta el cielo; estas miren a su ocaso, aquellas miren a su oriente.

Quando el Arca passó el Iordan, pusose el Pueblo a vistas de la corriente imperioso en ella, paró el rio, obedeció la onda, que mirò a la parte superior, crespa, y encapillada vna sobre otra, se quedó firme, hecha vna roca: la de la parte inferior corrió al mar muerto, siguió su curso. *Aquæ descendentes in loco vno ad instar montis intumescentes apparebant quæ autem inferiores erant, descenderunt in mare solitudinis, quod nunc vocatur mortuum.* Portento grande, dice Ruperto, que tienen estas aguas inferiores, que van deshechas a parar al mar de la muerte, y las superiores se quedan firmes como vna roca? Son las vnas aguas de la vida, y las otras de la muerte (responde) estas miran a la perdida, aquellas a la ganancia, y ambas a nuestro sucesso. *Quæ autem sequuntur descendentes, & venientes desursum aquæ vinæ.* Ya se halla esta Arca, esse deposito de virtudes en medio del rio, que an formado nuestras lagrimas, ellas mesmas estàn diuidiendo el sentimiento; las que miran a su perdida, a su ocaso, a su muerte, caygan norabuena sobre el rostro, pues es tan justo el dolor Iosue. 3. cap.

lor. *Lacrymæ viduæ in maxillam descendunt*. Pero las que miran al oriente, a su mejor patria, al cielo, donde piadosamente podemos entender, la restituyó la muerte, essas suban con ella hasta el cielo. *A maxilla enim ascendant vsque ad cœlum*.

Enjuguense pues ya las lagrimas, consuelese nuestro insigne Prelado, a quien por docto, santo, y noble à tocado el llorar esta desgracia; quien no estuuiera tan beneficiado, para decir sus alabanças; pero mejor es callar, no paresca agradecimiento, lo que es verdad tan notoria, quando el mayor encarecimiento quedara corto en su alabança: alegrense sus Dignidades, y Preuendados, dignos todos, y cada vno de vna Mitra, en quienes à llorado esta Illustre Cathedral mi madre. *Plorat Ecclesia in sapientibus suis, qui velut caput Ecclesiæ sunt*.

S. Ambr. to 3. orat. funeb. de de obitu Valentin. Imperat.

Consuelese esta gran ciudad, cabeça de todo el Reyno, su nobilissimo Corregidor, sus dos illustres Alcaldes en nobleza, y talento, su Regimiento, y Cauildo; y pues no ay tan gran medio para aplacar a Dios, como hazer milagros las varas, como sucedio en la sedicion del Pueblo de Israel, cuya mortandad, y castigo se aplacò, quando las varas de Moysen, y Aron hizieron los milagros. Gran milagro es en vna ciudad tan pobre tanta grandeza, tanta magestad como estamos mirando en este tumulo. Consuelense las sagradas Religiones, en quienes el amor a sus Reyes viue como en su centro: los dos Colegios: todos estos ilustres caualleros, y señoras, cuyo numeroso, y nunca visto concurso acredita su amor, y sentimiento a su mayor Reyna; pero de tal manera sea el consuelo, que abran los ojos todos, pues apenas ay quien repare en tantos muertos como topamos en essas calles. *Vix est, qui recogitet corde*. Grande es el ruido de vna corona, que cae del monte de la magestad a siete palmos de tierra, vna Reyna de España, muger del mayor Monarca del mundo, que aunque el viento de la vida es vn mesmo en todos. *Ventus est vita mea*. Aduiertan, que el de vn particular haze eco en la sepultura, para el vezino, para el pariente; y el de vna señora tan grande, es vn huracan, vn aquilon, que de gente en gente, de Reynos a Reynos

Isai. 57.

viene

viene corriendo por essas mares, haziendo temblar los montes, los cedros mas altos, para que despierten los mas dormidos, porque quien fia de la vida, si la hija de los Reyes de Francia muere? quien en el poder, si vna Reyna de Castilla, muger de Filipo el Grande viene a parar en estos lutos? quien de la hermosura, si marchitò en ella la muerte la mayor belleza de nuestros tiempos? defendida de la mocedad en tan pocos años, para que no colguemos nuestras quimeras de hilo tan delgado, de caña, que quando mas verde, es mas quebradiza; y despertemos todos al ruydo deste golpe, que con esso nos darà nuestro Señor el verdadero consuelo, en esta vida por gracia, y en la otra por gloria. *Ad quam nos perducat Dominus noster IESVS Christus.* AMEN.

Sub correctione Sanctæ Matris Ecclesiæ.

